

PÚBLICO

Índice AI: ASA 36/02/99/s

EXTRA 77/99

Ejecución inminente

29 de junio de 1999

**SINGAPUR** **Norishyam Mohamed Ali, de 26 años, ex camionero**  
**Shaiful Edham Adam, de 23 años, ex comerciante**

---

Los dos hombres cuyos nombres figuran en el encabezamiento serán ejecutados en la horca al amanecer del 2 de julio de 1999.

Ambos fueron condenados a muerte en agosto de 1998 por el asesinato de Iordanka Apostolova, ex reina de belleza búlgara. Según los informes, el crimen se produjo tras una discusión de la víctima con Shaiful Edham Adam por el retraso en la venta de un automóvil que ambos habían comprado como inversión. Según el juez presidente del tribunal que juzgó el caso, Shaiful admitió que golpeó el cuello de Iordanka Apostolova durante la pelea y Norishyam confesó que le sujetó las piernas mientras Shaiful la golpeaba. Shaiful Edham Adam ha declarado que no tenía intención de matar a Apostolova.

Shaiful Edham Adam está casado y tiene un hijo. Su esposa cumple seis años de cárcel como cómplice en el caso. Norishyam Mohamed Ali vive con sus padres.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos crueles, inhumanos y degradantes, ambos recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La pena capital es intrínsecamente injusta y arbitraria, no importa lo atroz que sea el delito por el que se aplica. Se ha demostrado que hay más probabilidades de que se imponga a personas más pobres, menos cultas y más vulnerables que la media. El riesgo de error al aplicarla es inevitable y, sin embargo, el castigo es irrevocable. Además, no hay indicios fiables de que su efecto disuasorio sobre el delito sea mayor que el de otros castigos.

## INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años se ha observado un pronunciado aumento en el número de ejecuciones en Singapur. Desde 1994, Amnistía Internacional ha registrado más de 170 ejecuciones en esta ciudad-Estado, cuya población es de 3,4 millones de habitantes. Con al menos 28 ejecuciones registradas en 1998, Singapur es considerado uno de los países con mayor número de ejecuciones per cápita del mundo. Al parecer, la mayoría de las ejecuciones han sido por tráfico de drogas. Se teme que el verdadero número sea significativamente mayor, ya que las autoridades no publican regularmente estadísticas sobre el particular. Seis personas condenadas a muerte han sido indultadas por el presidente. El método de ejecución es la horca.

La pena de muerte es preceptiva para delitos de tráfico de drogas (posesión de más de 15 gramos de heroína, 30 gramos de morfina o 500 gramos de cannabis), asesinato, traición y ciertos delitos con arma de fuego. No se sabe cuántos presos hay actualmente condenados a muerte.

A los familiares y los abogados del reo no se les permite estar presentes en la ejecución.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas y fax, cartas por correo electrónico y télex, cuando proceda, en inglés o en su propio idioma:**

- instando al presidente a que conmute las penas dictadas contra Shaiful Edham Adam y Norishyam Mohamed Ali;
- expresando su opinión de que, si las ejecuciones se llevan a cabo, sólo servirán para causar más sufrimiento a las familias de los dos hombres;

- expresando su condolencia a las víctimas de tan graves delitos;
- expresando su oposición incondicional a la pena de muerte por considerarla una violación de uno de los derechos humanos más fundamentales: el derecho a la vida;
- reconociendo la necesidad de combatir los delitos graves, pero subrayando que no se ha hallado prueba alguna de que la pena de muerte disuada a los delincuentes más eficazmente que otros castigos;

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente

His Excellency Ong Teng Cheong

Office of the President

Istana, Orchard Road

República de Singapur 0922

**Telegramas: President Ong Teng Cheong, Singapore**

**Fax: + 65 738 4673**

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Prof. Shanmugham Jayakumar

Minister for Foreign Affairs and Minister for Law

Ministry of Foreign Affairs

250 North Bridge Road

07-00 Raffles City Tower

Singapur 179101

**Fax: + 65 339 4330 o 336 6165**

**Télex: FOREIGN RS 21242, RS21 136, RS 20358**

**Correo electrónico: [supmlaw@cs.gov.sg](mailto:supmlaw@cs.gov.sg)**

**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** Los representantes diplomáticos de Singapur acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de julio de 1999.